



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012358/2010, por el cual la Biól. María Soledad GASTÓN, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a fs. 50;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 50;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. María Soledad GASTÓN (D.N.I: 29.202.416) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, plan de Trabajo y Directora. Tema: "MODULACIÓN DEL PÉPTIDO GRELINA SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE RECEPTORES GABAA DURANTE UN ESTRÉS AGUDO Y EN EL CONTROL DE LA INGESTA DE ALIMENTO"

- Directora: Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Cecilia Laura VARONE (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Teresa Nieves SCIMONELLI (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Biól. María Soledad GASTÓN a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GARRIVÓ TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000212 -T- 2011.-

Vpt/ REVISADO
Av. Vélez Sársfield 1611- X5016GCA CORDOBA- República Argentina
SECRETARÍA